



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

47/16

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 28 de octubre de 2016**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2016, y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de octubre de 2016.

ALCALDÍA

PUNTO N° 2.- Propuesta relativa a la sustitución de los representantes municipales en los órganos colegiados de gobierno o administración de los entes instrumentales del Grupo Municipal Socialista.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación de la adjudicación del servicio de control de calidad ambiental del aire interior, limpieza y desinfección de instalaciones de climatización.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación de solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para la celebración de espectáculos al aire libre con motivo de las actividades programadas para la Navidad 2016-2017 en distintos puntos de la ciudad.

**ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL
Y EL FOMENTO DEL EMPLEO**



CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA

- PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de la Adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Málaga al Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

DERECHOS SOCIALES

- PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación del compromiso de financiación para el Programa de Prevención Comunitaria “Alcohol y conducción: prevención en la autoescuela. Málaga ante las drogas”.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- PUNTO N° 7.- Propuesta relativa a la regularización de bienes inmuebles cedidos a Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

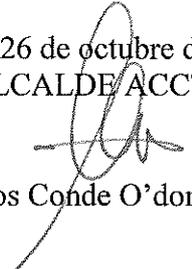
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N° 6 CRUZ DE HUMILLADERO

- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria y Bases de los Premios del Certamen de Belenes, Navidad 2016, de la Junta Municipal de Distrito n° 6 Cruz de Humilladero.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 26 de octubre de 2016
EL ALCALDE ACCTAL.,


Carlos Conde O'donnell